

Yo, CLAUDIA LILIANA VIDAL FLORIANO en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:						
1. DATOS GENERALES						
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN		Nit 900192801-0				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE		NÚMERO DOCUMENTO FUENTE 41002762025		FECHA SUSCRIPCIÓN 24 febrero 2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN		DESDE 26 febrero 2025		HASTA 31 octubre 2025		RÉGIMEN TRIBUTARIO NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		8 octubre 2025				
2. DATOS DEL PAGO						
PAGO CON CARGO A: Vigencia		PAGO No: 7 DE 7				
VALOR A PAGAR \$ 67.138.902,00		EN LETRAS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE.				
PERÍODO DE PAGO		DESDE 1 octubre 2025		HASTA 31 octubre 2025		
2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL						
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INT	49525	10	C-4602-1500-9-704020-4602020-02	161	A-02-02-02-009-002-01	\$ 67.138.902,00
NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA						
2.2 INFORMACIÓN BANCARIA						
CONSIGNAR EN EL BANCO: BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.		NÚMERO DE CUENTA 224-00438-2		TIPO DE CUENTA AHORROS		
3. OBSERVACIONES						
El pago N° 7 se realiza conforme a lo estipulado en ACTA MODIFICATORIA No. 2 AL CONTRATO DE APORTES No 41002762025 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS - ICBF Y CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA CORHUELLAS en la que se modifica CLÁUSULA 5 – PLAZO DE EJECUCIÓN, CLÁUSULA 6– VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. De acuerdo a lo anterior el valor a pagar en la presente certificación es de \$ 67.138.902, que corresponde a \$ 52.507.327 valor de adición y \$ 14.631.575 de inyecciones que fueron descontadas en desembolsos anteriores y seran reinvertidas para la atención de octubre.						
4. ANTICIPOS						
VALOR A PAGAR \$ - A		EN LETRAS				
AMORTIZACIÓN ANTICIPO \$ -		CUOTA NÚMERO DE				
5. APLICACIÓN DEL PAGO						
PAGO CORRIENTE		VALOR				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		VALOR \$ 67.138.902,00				
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA		VALOR				
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA		VALOR				
TOTAL PAGO CORRIENTE		VALOR \$ 67.138.902,00 B				
TOTAL A PAGAR (A+B)		VALOR: \$ 67.138.902,00				
SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO						
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG		ÁREA O C.Z.	FIRMA	
CLAUDIA LILIANA VIDAL FLORIANO	SUPERVISORA	HUILA		CZ LA PLATA		
FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL						
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL		ÁREA O C.Z.	FIRMA	
BIBIANA CERON MENESES	APOYO A LA SUPERVISION FINANCIERA	HUILA		CZ LA PLATA		
RESPONSABLE DEL VIBADO DE PAC						
NOMBRE	ÁREA	FIRMA		FECHA (dd/mm/aaaa)		
FERNANDO ROJAS SANCHEZ	GAT			09/10/2025		
ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADORAS						
RECEPCIÓN DOCUMENTOS						
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA			
DEVOLUCIONES						
NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA			
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN						
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA			



Huellas de Amor
Para Tu Vida

NIT 900.192.801-0

DOCUMENTO DE COBRO No. 007

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL HUILA
NIT 899.999.239-2

DEBE A:

CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA – CORHUELLAS
NIT: 900192801-0

CONTRATO DE APORTES No 41002762025

POR CONCEPTO DE: COMPLEMENTAR LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ALIMENTOS PARA FORTALECER EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIONAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE LA DEMARCARA INTEGRAL DE LA INFANCIA PRIMERA "DE CERO A SIEMPRE".

De acuerdo con la CLÁUSULAS CONTRACTUALES Y LINEAMIENTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL CONTRATO DE APOORTE: CLÁUSULA 6. FORMA DE PAGO: El Valor del aporte desembolsado por el ICBF será por la suma de: **SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE. (\$67.138.902)**

Que corresponde al **SEPTIMO** desembolso del contrato de aportes No. 41002762025, periodo OCTUBRE de la vigencia 2025.

Favor consignar dicho recurso en la cuenta que se relaciona a continuación:

CUENTA DE AHORROS NUMERO **224-00438-2** BANCO AV VILLAS.

Se firma en el municipio de Pitalito – Huila, a los siete (07) días del mes de octubre del año 2025.

LUZ ANGELA URBANO ONATRA
Representante Legal

Pitalito Huila, 06 de octubre de 2025

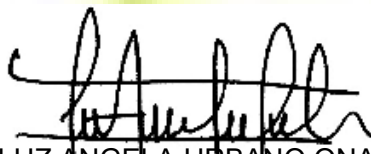
Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF
ICBF REGIONAL HUILA

Ref.: Certificación de cumplimiento artículo 50 ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003 persona jurídica

Yo **LUZ ANGELA URBANO ONATRA** con cédula de ciudadanía N°**1.083.869.402** de Pitalito Huila y en calidad de **Representante legal** de la EAS **CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA CORHUELLAS** con Nit. **900.192.801-0** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Neiva bajo el número **S0707810** del 05 de enero de 2008 certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos 6 meses exigibles a la fecha de presentación de nuestra documentación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Que en la actualidad la CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA ha realizado los pagos de lo impuestos ante la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES así mismo el pago de los servicios públicos encontrándose a paz y salvo por todo concepto.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.



LUZ ANGELA URBANO ONATRA
Representante Legal
CC. 1083.869.402 de Pitalito Huila



CAROLINA MORENO TORRES
Revisor Fiscal
CC.1.083.876.501 de Pitalito
TP 298402-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
 1.083.876.501
 NÚMERO
 MORENO TORRES
 APELLIDOS
 CAROLINA
 NOMBRES
 Carolina Moreno Torres



FECHA DE NACIMIENTO 06-DIC-1987
 PITALITO
 (HULA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.65 O+ F
 ESTATURA S.C. SEXO
 25-JUL-2006 PITALITO
 FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION
 REGISTRO NACIONAL
 CASIARI TIZAPALAZ




P-1408100-00183121-F-003376091-0001823 0511325311A 02 21125078

JUNTA CENTRAL
 DE CONTADORES
 298402-T
 CAROLINA
 MORENO TORRES
 C.C. 1083876501
 RES. INSCRIPCION 3067 DEL 23/06/2022
 CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
 JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
 DIRECTOR GENERAL
 321793 344560



JUNTA CENTRAL
 DE CONTADORES
 Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o
 Entidad Previdora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo
 establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1010 de 1995. Es personal e
 intransferible.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (505) 644 4450
 o devolvérsele a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 14 No. 97-48
 C.R.C. en Bogotá D.C.

Carolina Moreno Torres

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

90A9151BBFE95A9F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CAROLINA MORENO TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1083876501 de PITALITO (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 298402-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Volver

Imprimir

Modificar

<

>

Ejecución del Contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Saldo de pagos y Saldo de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total del contrato:	560.596.447,00 pesos	-	-
Valor anticipado:	0,00 COP	0 %	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0 %	-
Valor facturado:	0,00 COP	0 %	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0 %	-
Valor pagado:	0,00 COP	0 %	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0 %	0 %
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0 %	0 %
Valor pendiente de ejecución:	560.596.447,00 pesos	100 %	-
Valor pendiente de entrega:	560.596.447,00 pesos	100 %	-

Documentos de ejecución del contrato		
Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ 1. Acta y RAM CDI Junio 2025 Ctro 276.zip	1. Acta y RAM CDI Junio 2025 Ctro 276.zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ 10. Evidencias elementos EPP TH CDI -junio cTRO 276.zip	10. Evidencias elementos EPP TH CDI -junio cTRO 276.zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ 11. Formto Entrega EPP Junio Ctro 276.zip	11. Formto Entrega EPP Junio Ctro 276.zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ 12. Planillas RPP vacacional CDI.zip	12. Planillas RPP vacacional CDI.zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ 12. SOLICITUD Y ENTREGA RPP-MAYO.zip	12. SOLICITUD Y ENTREGA RPP-MAYO.zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ 13. Evidencias entrega RPP vacacional CDI.zip	13. Evidencias entrega RPP vacacional CDI.zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ 14. Informe Financiero Junio Ctro 271 Parte_1 ok.zip (Archivado)	14. Informe Financiero Junio Ctro 271 Parte_1 ok.zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ 14. Informe Financiero Junio Ctro 276 Parte_1 .zip	14. Informe Financiero Junio Ctro 276 Parte_1 .zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ 14. Informe Financiero Junio Ctro 276 Parte_1.zip (Archivado)	14. Informe Financiero Junio Ctro 271 Parte_1.zip	Proveedor Descargar Detalle

☐	INFORME FINANCIERO AGOSTO CTO 276 CDI-EIH LA ARGENTINA.pdf (Archivado)	INFORME FINANCIERO AGOSTO CTO 276 CDI-EIH LA ARGENTINA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME FINANCIERO CTO 276 CDI-EIH LA ARGENTINA ABRIL 2025.pdf (Archivado)	INFORME FINANCIERO CTO 276 CDI-EIH LA ARGENTINA ABRIL 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME FINANCIERO CTO 276 CD-EIH LA ARGENTINA MARZO 2025.pdf	INFORME FINANCIERO CTO 276 CD-EIH LA ARGENTINA MARZO 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME FINANCIERO CTO 276 CDI-EIH LA ARGENTINA AGOSTO.pdf	INFORME FINANCIERO CTO 276 CDI-EIH LA ARGENTINA AGOSTO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME FINANCIERO JULIO CTO 276 CDI-EIH LA ARGENTINA.pdf	INFORME FINANCIERO JULIO CTO 276 CDI-EIH LA ARGENTINA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME FINANCIERO JUNIO CTO 276 CDI-EIH LA ARGENTINA.pdf	INFORME FINANCIERO JUNIO CTO 276 CDI-EIH LA ARGENTINA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME FINANCIERO MAYO CTO 276 CDI-EIH LA ARGENTINA.pdf	INFORME FINANCIERO MAYO CTO 276 CDI-EIH LA ARGENTINA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME SUPERVISOR MARZO_276_2025_CORHUELLAS -ALIMENTACION.pdf	INFORME SUPERVISOR MARZO_276_2025_CORHUELLAS -ALIMENTACION.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME SUPERVISOR_ABRIL_276_CORHUELLAS.pdf	INFORME SUPERVISOR_ABRIL_276_CORHUELLAS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME SUPERVISOR_AGOSTO_276_CORHUELLAS.pdf	INFORME SUPERVISOR_AGOSTO_276_CORHUELLAS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME SUPERVISOR_JULIO_276_CORHUELLAS.pdf	INFORME SUPERVISOR_JULIO_276_CORHUELLAS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME SUPERVISOR_JUNIO_276_CORHUELLAS.xlsx	INFORME SUPERVISOR_JUNIO_276_CORHUELLAS.xlsx	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME SUPERVISOR_MAYO_276_CORHUELLAS.pdf	INFORME SUPERVISOR_MAYO_276_CORHUELLAS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☒	INFORME SUPERVISOR_SEPTIEMBRE_276_CORHUELLAS.pdf	INFORME SUPERVISOR_SEPTIEMBRE_276_CORHUELLAS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO AGOSTO CTO 276 EIH 1.rar	EVIDENCIAS AGOSTO CTO 276 EIH 1.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO AGOSTO CTO 276 EIH 2.rar	EVIDENCIAS AGOSTO CTO 276 EIH 2.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO AGOSTO CTO 276 EIH 3.rar	EVIDENCIAS AGOSTO CTO 276 EIH 3.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO ABRIL CDI CTO 276 .zip	Abril CDI institucional Ctro 276 2025-20250625T120951Z-1-001.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 1.rar	EJES.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 10.rar	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 10.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 11.rar	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 11.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 12.rar	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 12.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 13.rar	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 13.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 14.rar	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 14.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 15.rar	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 15.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 16.rar	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 16.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 17.rar	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 17.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 2.rar	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 2.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 3.rar	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 3.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 4.rar	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 4.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 5.rar	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 5.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 6.rar	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 6.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 7.rar	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 7.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 8.rar	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 8.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 9.rar	INFORME TECNICO ABRIL CTO 276 EIH 9.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO AGOSTO CTO 276 EIH 4.rar	EVIDENCIAS AGOSTO CTO 276 EIH 5.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TÉCNICO AGOSTO CTRO 276 CDI_5.rar	INFORME TÉCNICO AGOSTO CTRO 276 CDI_5.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TÉCNICO AGOSTO CTRO 276 CDI_6.rar	INFORME TÉCNICO AGOSTO CTRO 276 CDI_6.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TÉCNICO AGOSTO CTRO 276 CDI_7.rar	INFORME TÉCNICO AGOSTO CTRO 276 CDI_7.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TÉCNICO AGOSTO CTRO 276 CDI_8.rar	INFORME TÉCNICO AGOSTO CTRO 276 CDI_8.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TÉCNICO AGOSTO CTRO 276 CDI_9.rar	INFORME TÉCNICO AGOSTO CTRO 276 CDI_9.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO CDI MARZO CTO 276-.zip	Informe CDI Marzo Ctro 276-20250625T120938Z-1-001.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO CTO 276 MARZO CORHUELLAS.pdf	INFORME TECNICO CTO 276 MARZO CORHUELLAS (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO CTO 276 MARZO EIH 1.rar	INFORME TECNICO CTO 276 MARZO ok.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 1.rar	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 1.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 10	INFORMAR~3.RAR	Proveedor	Descargar	Detalle

☐	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 12.rar	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 12.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 13.rar	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 13.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 2.rar	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 2.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 3.rar	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 3.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 4.rar	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 4.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 5.rar	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 5.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 6.rar	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 6.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 7.rar	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 7.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 8.zip	INFORME TECNICO JUNIO CTO 276 EIH 8.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO MARZO EIH 2.rar	EVIDENCIAS MARZO EIH 1.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO MARZO EIH 3.rar	EVIDENCIAS MARZO EIH 2.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO MARZO EIH 4.rar	EVIDENCIAS MARZO EIH 3.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO MAYO 276 CDI .zip	INFORME TECNICO MAYO 276 CDI .zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO MAYO CTO 276 EIH 1.rar	INFORME TECNICO MAYO CTO 276 EIH 1.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO MAYO CTO 276 EIH 2.rar	INFORME TECNICO MAYO CTO 276 EIH 2.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO MAYO CTO 276 EIH 3.rar	INFORME TECNICO MAYO CTO 276 EIH 3.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO MAYO CTO 276 EIH 4.rar	INFORME TECNICO MAYO CTO 276 EIH 4.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO MAYO CTO 276 EIH 5.rar	INFORME TECNICO MAYO CTO 276 EIH 5.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO MAYO CTO 276 EIH 6.rar	INFORME TECNICO MAYO CTO 276 EIH 6.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO MAYO CTO 276 EIH 7.rar	INFORME TECNICO MAYO CTO 276 EIH 7.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO MAYO CTO 276 EIH 8.rar	INFORME TECNICO MAYO CTO 276 EIH 8.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME_TECNICO_CTO_276_ABRIL_CORHUELLAS.pdf	INFORME_TECNICO_CTO_276_ABRIL_CORHUELLAS.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME_TECNICO_CTO_276_MAYO_CORHUELLAS .pdf	INFORME_TECNICO_CTO_276_MAYO_CORHUELLAS .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	LIBERACIÓPN RP 49525 CTO 41002762025 CORHUELLAS.pdf	LIBERACIÓPN RP 49525 CTO 41002762025 CORHUELLAS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Lista Mercado Abril Ctro 276 CDI.zip	Lista Mercado Abril Ctro 276 CDI.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Lista Mercado Marzo Ctro 276 CDI.zip	Lista Mercado Marzo Ctro 276 CDI.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Lista Mercado Mayo Ctro 276 CDI.zip	Lista Mercado Mayo Ctro 276 CDI.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	REFRIGERIOS ABRIL EIH.zip	REFRIGERIOS ABRIL EIH.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	REFRIGERIOS MARZO CTO 276 EIH.zip	REFRIGERIOS MARZO CTO 276 EIH.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	REFRIGERIOS MAYONESA EIH .zip	REFRIGERIOS MAYONESA EIH .zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	RP_49525_CONT_41002762025.pdf	RP_49525_CONT_41002762025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	RPP ABRIL EIH.zip	RPP ABRIL EIH.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	RPP EIH MAYO CTO 239.zip	RPP EIH MAYO CTO 239.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	RPP MARZO CTO 276 EIH.zip	RPP MARZO CTO 276 EIH.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	SOLICITUD Y ENTREGA DE REFRIGERIOS ABRIL CTO 276 EIH.rar	SOLICITUD Y ENTREGA DE REFRIGERIOS ABRIL CTO 276 EIH.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	SOLICITUD Y ENTREGA DE REFRIGERIOS MAYO.zip	SOLICITUD Y ENTREGA DE REFRIGERIOS MAYO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo



ACTA MODIFICATORIA No. 1 AL CONTRATO DE APORTES No 41002762025 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS - ICBF Y CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA CORHUELLAS

MODALIDAD DEL ACUERDDO DE VOLUNTADES (TIPO)	CONTRATO DE APORTES
NUMERO	41002762025
TIPO DE MODIFICACIÓN	ADICION Y PRORROGA
ORDENADOR DEL GASTO	NANCY MARGARITA AMADO BONILLA, identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. 55.169.192 expedida en Neiva - Huila, en su calidad de Directora Encargada de la Regional de Huila del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF, con NIT. 899.999.239-2, establecimiento público del orden nacional, creado por la Ley 75 de 1968, y nombrado (a) mediante Resolución No. 3560 del 14 de julio de 2025, debidamente posesionada mediante acta 241 del 15 de julio de 2025, delegado (a) en materia contractual de conformidad con el Manual de Contratación Vigente.
CONTRATISTA	CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA CORHUELLAS
IDENTIFICACIÓN:	NIT: 900192801
OBJETO DEL CONTRATO	COMPLEMENTAR LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ALIMENTOS PARA FORTALECER EL COMPONENTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.
VALOR INICIAL	QUINIENTOS OCHO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE. (\$508.089.120)
VALOR ADICION	CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE SIETE PESOS M/CTE\$ (\$ 52.507.327).
VALOR FINAL DEL CONTRATO	QUINIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$560.596.447)
CDP	44125 DEL 22/02/2025
RPC	49525 DEL 26/02/2025
PLAZO INICIAL	30/09/2025

Que las partes anteriormente señalados hemos convenido celebrar la presente modificación, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES:

- 1) Que el día 24/02/2025 se suscribió el Contrato de aportes No. 41002762025 cuyo objeto es “COMPLEMENTAR LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ALIMENTOS PARA FORTALECER EL COMPONENTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.
- 2) Que el valor inicial del contrato de aportes es por la suma de QUINIENTOS OCHO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE. (\$508.089.120).
- 3) Que los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato se cumplieron el día 26/02/2025.
- 4) Que el contrato 41002762025, ha tenido modificación en relación a la forma de pago durante la ejecución.
- 5) Que mediante memorando enuncia en la justificación de la profesional:



1. Que el día 26 de febrero de 2025, el ICBF Regional Huila y la EAS CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA suscribieron contrato de aporte o convenio, cuyo objeto es **"COMPLEMENTAR LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ALIMENTOS PARA FORTALECER EL COMPONENTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA "DE CERO A SIEMPRE."**; con un plazo de ejecución inicial contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el **30/09/2025**, por un valor inicial de QUINIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$ 580.673.280).
2. Que a través del Memorando con Radicado No: 202516000000109803, se emiten Orientaciones para la suscripción de adiciones y prórrogas de los contratos de aporte y convenios que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, que finalizan a partir de septiembre hasta diciembre de 2025.
3. Con el fin de garantizar la prestación del servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a la Primera Infancia se recomienda tener en cuenta que, conforme a la Guía general para el ejercicio de supervisión e interventoría de contratos y convenios suscritos por el ICBF (G6.ABS versión 4), respecto a las Acciones de seguimiento y control Jurídico (numeral 5.1.3), se dispone que los supervisores de los contratos de aporte son los encargados de emitir concepto sobre la viabilidad de suscribir adiciones, prórrogas o modificaciones a los contratos, de allí que, los supervisores deben velar por la correcta ejecución contractual y presupuestal del contrato o convenio, adelantando el seguimiento del cumplimiento obligacional a cargo del contratista, y constatando que los valores pactados en las condiciones de pago o desembolsos e cumplan, llevando el registro del valor ejecutado, valor pagado, fechas de pago, valor pendiente por pagar, y para este caso, si hay valores por adicionar.
4. Que en atención a las orientaciones impartidas y con base a las acciones de seguimiento y control adelantadas por las supervisoras de los contratos, que justifican desde los componentes técnicos, jurídicos y financieros la necesidad de modificar el contrato/convenio o y continuar propiciando las condiciones más adecuadas para garantizar la prestación del servicio público de bienestar familiar a la población beneficiaria, en el marco de la atención integral a la Primera Infancia, en términos de calidad, oportunidad, continuidad y pertinencia, según la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre – Ley 1804 de 2016, se dispone ADICIONAR Y PRORROGAR, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la prestación ininterrumpida del servicio, en virtud de la conveniencia, necesidad y oportunidad de suscribir las modificaciones contractuales que se orientan en el memorando mencionado con las entidades administradoras del servicio que ejecutan actualmente los contratos..
5. Que, de acuerdo con lo anterior, en el presente contrato se requiere adicionar la suma de **SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$\$ 68.887.728)**, para garantizar la prestación del servicio hasta el 31/10/2025.
6. Que, en cumplimiento del principio de economía de las actuaciones administrativas, es pertinente y procedente, dentro de los términos contractuales, reinvertir los recursos por concepto de inejecuciones presentas en los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de la vigencia 2025 que corresponde a la suma de \$ \$ (16.380.401).
7. Que, de conformidad con las orientaciones impartidas en el memorando orientaciones No. 202516000000109803 de 27/08/2025, se hace necesario adicionar al contrato de aporte la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE SIETE PESOS M/CTE\$ (\$ 52.507.327)**.
8. Que, como consecuencia de lo anterior, se hace necesario modificar las cláusulas de **CLÁUSULA 5 – PLAZO DE EJECUCIÓN, CLÁUSULA 6– VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**, ajustándose a las modificaciones correspondientes.
9. Que, luego de celebrada la presente adición, el valor total del contrato queda en la suma de **QUINIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$560.596.447)**.



10. Que, mediante oficio radicado No. **202547003000105121** de fecha **27/09/2025**, suscrito por el (la) supervisor(a) del contrato, se solicita al representante legal de la EAS manifestar por escrito sobre su aceptación para efectuar la presente modificación contractual.
11. Que mediante comunicación con radicado No. **202547003000138312** de fecha **29/09/2025**, el Representante Legal de la EAS manifiesta su aceptación para efectuar la modificación contractual y allega la documentación requerida.
12. Que la modificación contractual a realizar está soportada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **44125** de fecha **2025-02-22**, expedido por la Oficina de Presupuesto del Grupo Financiero de la Regional Huila.
13. Que el valor a adicionar no excede el cincuenta por ciento (50%) del valor inicialmente pactado en el Contrato así: ADICIONES HISTÓRICAS Y ACTUAL EXPRESADAS EN SMMLV es de 37 SMMLV, valor máximo adicionar es de 167 SMMLV, por lo que se encuentra dentro del límite establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

Por las razones expuestas se considera viable adelantar el trámite de modificación contractual, (adición y prorroga) en tanto surgen de un ejercicio de análisis de escenarios para garantizar la prestación ininterrumpida del servicio público de bienestar familiar el cual hace parte integral del proceso de planeación institucional, en donde deben tenerse en cuenta factores como la disponibilidad efectiva de recursos financieros y humanos, la gestión de inejecuciones, y los trámites internos necesarios para su reinversión oportuna. De igual manera, se contempla la necesidad de asegurar condiciones de calidad, continuidad, pertinencia y oportunidad en el servicio, sin generar traumatismos o rupturas en la atención integral a los niños y niñas participantes.

6) Qué el Plazo de ejecución del contrato es hasta el 30 de septiembre de 2025.

7) Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, es procedente celebrar la presente Modificación, al **Contrato No. 41002762025**, la cual se registrá por las siguientes

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- VALOR DEL CONTRATO: Adicionar el valor del contrato de aportes No. **41002762025**, en la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE SIETE PESOS M/CTE\$ (\$ 52.507.327).**

SEGUNDA.- DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES: El Valor de aportes que realiza el ICBF se encuentra amparada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, No 39525 de fecha 11/02/2025 expedido por el grupo Financiero del ICBF, de la siguiente manera:

INDICADOR PRESUPUESTAL			CDP AFECTADO		REGISTRO PRESUPUESTAL AFECTADO		VALOR ADICION	VALOR TOTAL CONTRATO ACTUALIZADO
Dependencia	Código y Nombre	Recursos	No.	Fecha	No.	Fecha		
161 SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	C-4602-1500-9-704020-4602020-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y	10	44125	22/02/2025	49525	26/02/2025	\$52.507.327	\$ 560.596.447



	DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INT							
TOTALES							\$52.507.327	\$ 560.596.447

TERCERA.- PRORROGA: Prorrogar el plazo de ejecución la cual quedará de la siguiente manera:

“El Plazo de ejecución del contrato, será hasta el día 31 del mes de Octubre del año 2025”

CUARTA: Modificar la **CLÁUSULA 6. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** de las **CLÁUSULAS CONTRACTUALES Y LINEAMIENTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL CONTRATO DE APOORTE PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA,** en cuanto al cuadro de los desembolsos, en el sentido de **incluir el desembolso No. 8,** quedando de la siguiente manera:

CLÁUSULA 6. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO
(...) El valor del aporte efectuado por el ICBF será desembolsado de la siguiente manera:

VIGENCIA	DESEMBOLSO	PERIODO	VALOR	
2025	8	OCTUBRE	67.138.902	

Nota: En el desembolso N 8 se incluye el valor de \$ 14.631.575 correspondiente a inejecuciones que serán reinvertidas en la presente modificación y que se descontaron en desembolsos anteriores.

QUINTA: GARANTÍAS: EL CONTRATISTA se compromete a constituir a favor del ICBF, las garantías de que trata la cláusula del contrato, ajustándola al plazo y valor, la cual deberá presentar al Coordinador del Grupo Jurídico de la Regional Huila del ICBF.

SEXTA.- Todas las estipulaciones, términos y condiciones pactados al Contrato de aportes **No. 41002762025,** no modificadas por el presente documento, continúan vigentes sin variación alguna.

SEPTIMA - : PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: El presente documento se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución y legalización se requiere el registro presupuestal por parte de la entidad.

OCTAVA - Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan en todos sus órdenes y manifestaciones.

NOVENA- PUBLICACIÓN: En virtud de lo dispuesto en el Artículo 223 del decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con el Artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 y el manual de contratación vigente, se procederá a la publicación del presente documento en el SECOP que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co

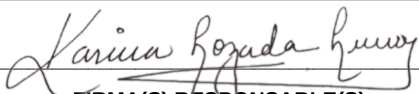
	Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante	Usuario Solicitante: MHcecortes	CARLOS EDUARDO CORTES GOMEZ	
		Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 46-02-00-041	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL HUILA	
		Fecha y Hora Sistema: 2025-09-30-11:09 a. m.		

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 44125 de fecha 2025-02-22. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	49525	Fecha Registro:	2025-02-26		Unidad / Subunidad Ejecutora:	46-02-00-041 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL HUILA							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	580.673.280,00	Valor Total Operaciones:	-20.076.833,00			Valor Actual:	560.596.447,00	Saldo x Obligar:	67.138.902,00				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	900192801	Razón Social:	CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA CORHUELLAS					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	224004382	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	51931356	Nombre:	LUZ ELENA GUTIERREZ URIBE			Cargo:	DIRECTOR REGIONAL						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	41002762025	Tipo:	CONTRATO DE APOORTE	Fecha:	2025-02-24
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
161 SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	C-4602-1500-9-704020-4602020-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INT	Nación	10	CSF									
					2025-05-07	580.673.280,00	-72.584.160,00						
					2025-09-30	0,00	52.507.327,00						
					Total:	580.673.280,00	-20.076.833,00	560.596.447,00	67.138.902,00				

Objeto:	CZ LA PLATA-PLAZO:HASTA 30/09/2025—OBJETO:COMPLEMENTAR LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ALIMENTOS PARA FORTALECER EL COMPONENTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ARMONÍA CON L
---------	--

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
46-02-00-041	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL HUILA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-02-28	72.584.160,00	0,00	NINGUNO
46-02-00-041	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL HUILA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-03-31	72.584.160,00	0,00	NINGUNO
46-02-00-041	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL HUILA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-04-30	0,00	0,00	NINGUNO
46-02-00-041	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL HUILA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-05-31	72.584.160,00	1.534.798,00	NINGUNO
46-02-00-041	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL HUILA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-06-30	72.584.160,00	0,00	NINGUNO
46-02-00-041	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL HUILA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-07-31	145.168.320,00	6.263.467,00	NINGUNO
46-02-00-041	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL HUILA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-08-31	0,00	0,00	NINGUNO
46-02-00-041	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL HUILA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-09-30	72.584.160,00	6.833.310,00	NINGUNO
46-02-00-041	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL HUILA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-10-31	52.507.327,00	52.507.327,00	NINGUNO




FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RV: AUTORIZACION DESEMBOLSO N° 7 Y 8 CONTRATOS CZ LA PLATA

Desde Claudia Liliana Vidal Floriano <Claudia.Vidal@icbf.gov.co>

Fecha Mié 8/10/2025 3:45 PM

Para Luis Alfonso Rojas Uni <Luis.RojasU@icbf.gov.co>; Fernando Rojas Sanchez <Fernando.Rojas@icbf.gov.co>; Deicy Andrade Zambrano <Deicy.Andrade@icbf.gov.co>; Ana Silvia Rojas Pena <Ana.Rojas@icbf.gov.co>; Karina del Carmen Lozada Luna <Karina.Lozada@icbf.gov.co>

CC Bibiana Ceron Meneses <Bibiana.Ceron@icbf.gov.co>; Claudia Liliana Vidal Floriano <Claudia.Vidal@icbf.gov.co>

Buenas tardes,

Yo, CLAUDIA LILIANA VIDAL FLORIANO, identificada con cedula de ciudadanía No 36.380.150 de La Plata Huila en calidad de supervisora de los contratos de aporte del ICBF modalidad institucional, familiar y comunitaria, autorizo el pago N° 7 Y 8 de los siguientes contratos:

1. DESEMBOLSO N° 7

1.

41002762025 EAS CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA POR (\$ **67.138.902**) → SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE

41002812025 EAS CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA POR (\$ **80.140.396**) → OCHENTA MILLONES CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE

1.

DESEMBOLSO N° 8

41001162025 EAS FUNCACION SOCIAL AMOR Y VIDA POR VALOR DE (\$ **210.346.407**) → DOSCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS M/CTE

41002392025 EAS CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA POR DE (\$ **87.939.600**) OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE

41002412025 EAS CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA POR DE (\$ **183.238.930**) CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE.

41000962025 EAS ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LA PLATA (\$ **46.326.910**) → CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE.

Cordialmente,



Claudia Liliana Vidal Floriano

Coordinadora

ICBF Sede Regional Huila

Centro Zonal La Plata

Calle 5b # 9ª-05

Teléfono: 8371127 Ext. 842000

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**